

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

NO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almeria 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Domingo 2 de Septiembre de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 8489.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE ALMERIA.

Debiendo principiarse las Clases en este Centro de enseñanza, en 1.^o de Octubre próximo, se convoca a todos los señores alumnos del pasado curso, y a los que hayan de ingresar en el actual, para que, durante el plazo de todo el mes de Septiembre, se presenten en la Secretaría de la misma, Glorieta de San Pedro número 6, con el fin de efectuar la matrícula según previene el Reglamento de la misma.

Almeria 30 de Agosto de 1888.—El Secretario, *Hilario Navarro de Vera.*

Se vende LA CASA NUMERO 33 DE la calle de Granada.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DIRIGIDO POR DON MANUEL BELMONTE

Desde 1.^o de Setiembre quedan abiertas las clases en este establecimiento, donde no se da otra enseñanza que la 1.^a elemental y superior, como base para el ingreso en la 2.^a

Los alumnos son todos permanentes. Las clases duran desde las diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Se admiten alumnos internos y medio-pensionistas.

Se vende UN PIANO DE COLA EN muy buenas condiciones.

Arco francés ANCHO, SUPERIOR de 9 palmos a 12 1/2 reales paquete.

Se alquila LA ANTIGUA PANADERIA de la calle Real con todos sus enseres, máquina y demás necesario para esta industria.

Bazar del leon DE UBALDO Abad, calle de las Tiendas núm. 33.—Rostrico 4.

LA ISLA DE CUBA. 4.—REAL.—4.

Venta SE HACE DE TODOS LOS ARTefactos correspondientes para una panaderia, a precio módico.

Darán informes calle de la Almedina, 42, panaderia. 7

ADOLFO MONTERO WEISS, organero constructor y restaurador de pianos y órganos, ha llegado a esta capital donde residirá durante la temporada de baños, ofreciendo sus servicios a cuantas personas necesiten utilizarse de sus conocimientos.

Paseo de San Luis núm. 3. 7-8

Alambres de superior calidad. Darán razón a precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
EL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Almagrera. (CONCLUSION.)

Si el desagüe de Sierra Almagrera se consideraba, como lo era en realidad, deficiente, fuerza era que los mineros suplieran esta deficiencia, ya que se trataba de desaguar sus minas, su bien propio, y no de elevar aguas para riego ni otro objeto que no fuera minero; preciso era también que los fundidores vinieran en auxilio de los que les proporcionaban la primera materia, el primer elemento de su vida industrial, y que unidos unos y otros con ánimo decidido y con ciga fé en su resultado, estudiaran la mejor manera de vencer a tan porfiado enemigo, y aunando todos sus esfuerzos, y confiando más en sus propias fuerzas de lo que hasta entonces habían confiando, atacaran sin flaqueza y por sí solos a un enemigo que es seguro se confesaría vencido al ver que sus contrarios conocían su punto vulnerable, y comprendían y realizaban el único medio de atacarle con éxito.

Siempre que el desagüe sea efectuado por distintas manos que las de los mismos mineros, se tendrá en casa al enemigo, se creará un poder superior al propio; y cuando llegue el momento de una desavenencia entre mineros y desagüadores, desavenencia que forzosa é ineludiblemente ha de ocurrir, motivada por la diversidad y aun contrariedad de intereses, estos impondrán la ley, pues que, como Neptuno, sólo tendrán que querer para saltar los diques a las aguas é inundar todas las minas. La explotación minera que haga dejación del desagüe, pierda su independencia, y se hace, más que tributaria, esclava.

Esta es la desventaja que a toda ventaja oponen la ley de la compensación, del pro y del contra. El buen uso logra la ventaja; el desacierto sólo obtiene la desventaja.

¿Tan difícil es conseguir que los mineros tengan la armonía y la unión que se necesita para atacar de frente y con sus solas fuerzas? Nada de eso, creo yo, fácil y muy fácil es lograr esta unión de personas que poseen las cualidades más necesarias para obtener este resultado, como son: conocimiento perfecto del asunto, convencimiento de la necesidad de salir de la actual situación, igual daño sufrido por este estado de cosas, é iguales elementos que apuntan a la solución del asunto, pues que de las mismas ha de salir el dinero necesario para ejecutar la práctica del acuerdo.

Firme deseo de abordar el asunto en toda su extensión, ánimo decidido de buscar una solución radical para que el nuevo desagüe pueda marchar con libertad y moverse sin trabas por donde mejor le cuadre, y mas confianza en sus propias fuerzas, que a lo que yo veo y juzgo son casi desconocidas y poco apreciadas de los mismos que las poseen, estoy por decir inconscientemente, son las tres cualidades que exige la diosa Victoria del que quiera merecer sus favores; y esos tres elementos existen con sobra de fuerza y vida en Sierra Almagrera.

Si, hay fuerza bastante en el país para emprender tal campaña, para emanciparse de ominosas tutelas. Suponer otra cosa es,

ó inferir ultraje a aquella rica comarca, ó declararla pobre y miserable. Si Sierra Almagrera vale, ha de contar ineludiblemente con fuerzas propias para utilizar sus riquezas; si no tiene estas fuerzas, es que nada vale, es que desconfía del éxito, es que su industria muestra solo la alegría en el rostro, y encierra la miseria y la pobreza en su corazón; y entonces pide con razón y sin derecho alguno que cese la situación que la desola y la contrista: y no encontrará injusto se le eche en cara el egoísmo de su pretension; toda vez que exige su bien con daño causado a sabiendas a otro.

Nada de eso, Almagrera es rica; Almagrera conoce su mal, y Almagrera atenderá a su salvacion, poniendo en acción las fuerzas que su ilimitada é injustificada confianza en las extrañas ha tenido enervadas y latentes tanto tiempo. ¿Quién ha de poner en acción estas fuerzas? ¿Cuál ha de ser la causa ocasional de esta transformación? La ley de la conservación individual; el convencimiento de que cualquier otro camino le lleva a la muerte a mano airada, ó a la muerte por suicidio.

Hora es ya de que se tenga más confianza en la fuerza propia que en la ajena, pues las lecciones de la experiencia no han debido pasar desapercibidas de aquellos mineros. Bien han visto que nada bueno han aprendido, y que nada nuevo ni desconocido para ellos se ha ejecutado por las compañías extranjeras.

Las minas las trabajaron siguiendo el mismo sistema que ellos establecieron, utilizando los mismos aparatos que ellos poseían, obteniendo las mismas y aún menores utilidades que ellos lograban, y esto es ciertísimo, porque siendo los procedimientos los mismos, é iguales los medios empleados y en cambio mas caro el trabajo obtenido, claro es que no pueden menos de ser más pequeñas las utilidades realizadas. Y no podía menos de ser así, pues que las reformas que exige el laboreo de las minas en España no pueden, es imposible ser planteadas por éstas ni por ningunas otras compañías arrendatarias, según más adelante demostraré.

Ni el desagüe antiguo del Jaroso, ni el desagüe moderno del Francés han podido enseñarles más que el primero: a encontrar el modo de no tener nunca una marcha continua a pesar de poseer dobles los medios de acción, cosa bien extraña por cierto; y el segundo, a invertir inútilmente sumas de consideración en obras accesorias y de ningún valor al objeto mismo, y a utilizar inconvenientemente una instalación no terminada ó modificada con poco juicio.

Seguro es, sin necesidad de que yo insista más sobre este punto, ni de que demuestre lo que en la conciencia de todos está, que si los mineros ú otra entidad acometiera hoy el desagüe, huirían como el diablo de la cruz del camino seguido por aquellas empresas. ¡Bien sabemos todos que con mucho menos gasto puede conseguirse el escape avance que al desagüe proporcionaron aquellas empresas!

¿Se han convencido ya los mineros de Almagrera que no por ser extranjero el capital, extranjeros los medios, y extranjero el personal, están sujetos a menos errores, tienen más fuerza y valor y más maestría que si todos fueran indígenas?

¿Servirales de escarmiento el haber aprendido, bien a su costa, que tambien las compañías extranjeras se equivocan, desarrollan mal un negocio, dan tantos palos de ciego como cualquiera otra análoga del país? ¿Será esta suficiente enseñanza para no acogerlas locamente, para examinar y pesar detenidamente las proposiciones que otra vez pueden hacerseles, midiendo muy cuidadosamente el pró y el contra, examinando las ventajas ofrecidas y arrojando los peligros que puedan ocurrir en lo porvenir, y exigiendo garantías de arraigo proporcionados a la cuantía de la cosa cedida?

¿Dios quiera que así se resuelva por sí de los llanos de Herrera, pensosamente atravesada la crisis que tan necesarios medios necesarios en ciencia y en conocimientos prácticos, para que se eviten todos los errores que se cometen en la comarca de Almagrera, y se consiga el triunfo que

pueden hacer unos industriales cuando les anima el fuego del patriotismo y el conocimiento de su propio valer.

Dejando para otro día, Sr. Director, dar la razón del porqué ninguna compañía arrendataria puede producir en general más económicamente que los pequeños partidarios de las minas metalíferas, me reitero su affmo. amigo q. b. s. m.,

M. DE M.

De todas partes. SUMARIO.—Rueda la bola.—Un testamento extraño.—Estadística curiosa.

Un ingeniero norte-americano acaba de idear un proyecto colosal, inmenso.

Se trata de construir un ferro carril que partiendo de Nueva-York atravesase el Océano, cruce el Africa, el mar Rojo, la India y muera en Pekin.

Con este objeto se construirá un soberbio y colosal puente en forma de plancha, con un estribo en Nueva-York, otros en el Océano y el último en San Luis (Senegambia); desde este punto se dirigirá por el interior de Africa a Suckatoo, Obeid y Conda. De aquí, otro puente le unirá con Moka, continuando su trayectoria hasta Mascate, donde empezará a ascender, recorriendo toda la costa del Golfo Pérsico. Pasará por Teheran, Herat, el Kabul y Calcuta; desde allí se dirigirá a Lassa y atravesando los rios Yangtse-Kiang y el Hoang-Ho irá a morir a la gran ciudad de Pekin.

Como el proyecto es tan colosal, tanto su autor como el Gobierno de aquel país guardan la mas absoluta reserva, por lo que la prensa norte-americana no da otros detalles.

Este ferro carril ofrece otra gran novedad. El tren que ha de funcionar, en vez de ser como los que ordinariamente se conocen, afectará la forma de una inmensa bola, que comenzará a rodar en Nueva-York y se detendrá en Pekin, invirtiendo en el trayecto muy pocos dias.

Rueda la bola.

Dias pasados puso fin a su vida en París un cochero llamado M.... de edad de 28 años, y habitante en la calle de los Mercados.

El desgraciado, que a lo que parece se sentía acometido de la monomanía del suicidio, había intentado primero darse la muerte con un martillo, y viendo que de aquel modo no lograba su fin, acabó por dispararse dos tiros de revólver en la boca.

M... había dejado a su lado el extraño testamento siguiente:

«Yo, Juan M.... declaro que me mato porque estoy cansado de la vida. Dejo en el bolsillo izquierdo de mi pantalón una moneda de 10 francos para pagar al médico que certifique mi defuncion.

Lo único que pido, deseo y exijo, es que mi cuerpo sea llevado al Jardín de Plantas, y que allí, después de hecha la diseccion conveniente, se reparta en partes proporcionales entre los leones, tigres, osos y otras fieras que se alojan en aquel local.

Mi última é irrevocable voluntad es que esos dignos animales celebren un banquete con mi carne.—Firmado, Juan M....»

Las autoridades, sin embargo, se han contentado con enviar el cadáver a la Morgue, disponiendo después el sepelio ordinario.

M..., como el común de los mortales, a los únicos que obsequiará con sus despojos será a los gusanos.

Un periódico alemán publica una interesante estadística, a propósito de Sahkespeare. En el espacio de siete años, desde 1881 a 1887, treinta y una de sus obras han dado en Alemania y Austria un total de 5.082 representaciones ó sean 726 por año.

Se han representado: 616 veces Hamlet, 617 Otello, 501 La Fiera domada, 507 el Mercader de Venecia, 410 Romero y Julieta, 342 el Cuento de invierno, 330 el Sueño de una noche de estío, 256 Mucho ruido para nada, 253 Julio Cesar, 254 Como él quiere, 226 Ricardo III y 119 El rey Lear.

Carta de Madrid. 30 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia ha carecido del interés

en andróminas y dejar que se lo haga todo el gobierno?

Lo cual tiene una ventaja para ustedes.

O dos.

O tres.

La de que no les tomen por barrenderos de la clase de públicos, ni por de la secreta si votan los candidatos ministeriales.

La de que no tomen ustedes un soponcio si ven que, contra lo que era seguro, sale por birbirio que elegido uno a quien nadie conoce ni ha votado nadie.

La de evitarles la molestia de ir a votar, en lo cual siempre se invierte tiempo.

La de no causarles el disgusto de ver que a pesar de lo que dicen los amigos de los candidatos en cada eleccion estamos peor que antes.

La de que...

Lo dicho: quietecitos en casa.

En materia de elecciones nuestra opinión no puede ser más clara.

Vamos a la unanimidad absoluta de los volantes.

Nuestra regeneracion politica comenzará el día en que esa unanimidad se logre.

Eligiéndose los cargos públicos por un solo voto.

Uno solo.

De los elegidos.

O el del cacique.

Ya me lo estaba yo temiendo.

Verán ustedes lo que va a suceder con los consumos. Aquí ni el gallo se escapa, y así es.

Que trae V. un pollo del cortijo.

Pague V.

Que trae V. media docena de huevos.

Pague V.

Que trae V. dos melones.

Pague V.

¿Pero y el artículo 76 del Reglamento? ¿No dice terminantemente:

«Las especies que conduzcan los viajeros para su consumo particular en un solo día próximamente no serán objeto de adeudo.»

De modo que un pollo, ó una gallina, no creo yo que se lo vá a comer un viajero en tres ó cuatro días.

Pero hay más.

Anteayer un joven conducía un carro de barriles llenos de uva, y encima el pienso de los animales. Pasó por el fiolato de Granada, pagó allí los derechos de los barriles de uva, los llevó al puerto; allí los descargó y volvió por el Malecón al almacén a cargar barriles vacíos para el pueblo, y mientras cargaba, tomaban los mulos el pienso de cebada que traía. Al cruzar por la calle Real, el empleado del fiolato de la Puerta del Mar, le preguntó al carrero, que era un muchacho:

—¿Qué Hevas ahí?

—La cebada para el pienso de los mulos, le contestó.

—Pues de comiso, y vale 2 pesetas.

La cebada es una media fanega para los tres mulos.

Le avisaron al dueño y mandó las 2 pesetas que pedían con dos testigos, exigiendo recibo.

El empleado se negó a darlo y solo quiso dar la papeleta de 25 céntimos del derecho de la cebada, diciendo que ya valla 10 reales la multa.

Resúmen: que se quedó con la cebada y como cualquier paso que se dá cuesta disgustos y dinero, el dueño optó por que la aprovechen tranquilamente y siga el atropello en contra del artículo 76 del Reglamento del impuesto de consumos.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos D. Francisco Gimenez que tiene dadas pruebas de su celo y rectitud, para que haga al rentero cumplir con el Reglamento con el artículo que citamos.

E. P.—Fallecido en esta ciudad, víctima de una tifoidea, el súbdito inglés D. Guillermo Jaffray, que hace más de 20 años reside en Almería, cuyo agente de la Compañía Anchor Line (línea de Glasgow).

Persona simpática, amable y caritativa para los pobres, y de carácter recto, su muerte ha sido muy sentida, tanto por sus amigos y paisanos residentes en esta ciudad, como por cuantas personas tenían el gusto de tratarle.

Descanse en paz!

Ayer no recibí, los telegramas de costumbre.

Y nos extraña mucho, que nuestros correspondientes no son de los que se descuidan.

Es verdad que los telegramas los recibimos muchos días con retraso, pero nunca con el de 24 horas.

Anteayer enviamos los telegramas al telégrafo; ayer mañana visitamos también las oficinas y los telegramas no se habían recibido.

No sabemos el motivo de esta falta. Pronto lo hemos de averiguar.

Por fin a las 9 de la mañana de ayer recibimos tres partes atrasadas.

Y luego se dirá que el servicio de telégrafos es excelente.

Por lo avanzado de la hora y exceso de original, no nos ha sido hoy posible publicar antes de los buques entrados y salidos ayer los telegramas próximos, que insertaremos en el número próximo.

Nuestro querido amigo D. Guillermo Lindsay, ha sido nombrado vice-cónsul en capital de Inglaterra.

Los alegamos haya recaído en nuestro buen amigo este nombramiento por las excelentes cualidades que le caracterizan, y que le han convertido en las simpatías de cuantos le conocen.

Anteayer fondó en nuestro puerto residente de Málaga, el yate de recreo Galiano propiedad de D. Tomás Heredia, permaneciendo el día de ayer en esta.

Jones.—Ayer se hablaba algo de las elecciones a diputados provinciales y trabajos que se realizan entre los señores y personas que les secundan, prometiendo que...

Se decía, no sin algun fundamento, que serán reelegidos los que han venido figurando en la Corporacion popular, porque cuentan con simpatías en el cuerpo electoral, simpatías que han de significarse dentro de poco, porque se acerca el día señalado.

Este medio nos parece el mejor para dejar contentos a los habitantes de la provincia que no ven con gusto, (ni mucho menos) algunas candidaturas que por ahí se han lanzado y que traen escandalizados los distritos, según de público se dice.

Y en fin, más vale lo malo conocido que lo bueno, aunque sea muy superior, por conocer.

Serenata.—Anteayer la banda del municipio obsequió al Alcalde Sr. Laynez, por ser día de su santo, con una brillante serenata desde las 10 y media hasta la 1 de la madrugada.

El Sr. Laynez a su vez obsequió a aquella con dulces, licores y cigarros.

El tiempo.—El cariz que ayer presentaba la atmósfera era aturbonado; la celajería desgarrada y los golpes de viento del primer cuadrante que desde anteañoche se observan confirman los pronósticos del *Urcitano*.

Viajero.—Nuestro amigo D. Francisco Agüero, actual alcalde de Sorbas, ha marchado con dirección a su pueblo, despues de haber permanecido en esta capital durante los últimos festejos de feria.

Escuelas.—Segun previene la ley de vacaciones ayer debieron abrir sus puertas de nuevo las Escuelas públicas de niños de la provincia, reanudando sus tareas.

También quedó ayer abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1888-89 en el Instituto de segunda enseñanza, y en los colegios incorporados de la provincia.

Expropiación.—Por decreto de 3 de Agosto ha acordado el Sr. Gobernador Civil declarar la necesidad de la expropiación de los terrenos comprendidos en el término de Pulpi con motivo de las obras del ferro-carril de Lorca a Aguilas, y en su virtud los interesados en las mismas se presentarán dentro del plazo de ocho días ante el Sr. Alcalde de Pulpi para hacer el nombramiento de perito que a cada uno ha de representar en el acto de la fijación y tasación de las fincas que hayan de expropiarse, en la inteligencia que de no hacerlo, se tendrán por conformes con el designado por el concesionario.

Gracias, colega.—El Eco de Cartagena, ocupándose de nuestros festejos de feria, según noticias particulares que ha recibido, dice han estado animadísimo y que han hecho afluir a Almería una extraordinaria concurrencia, que ha tenido que vencer las muchas dificultades que presentan las comunicaciones con esa simpática población, digna por muchísimos conceptos de mejor suerte.

Catedra.—Se anuncia a concurso por traslación la cátedra de ampliación de Física, en la Universidad de Granada, vacante por el fallecimiento del Sr. Figares.

Entre los proyectos que sobre instrucción pública se están redactando, figura uno en que se dispone la supresión de las comisiones de catedráticos de Instituto, designados para presenciar exámenes de colegios agregados.

Por consecuencia de esta disposición los alumnos de dichos colegios acudirán a examinarse a los institutos de que dependan.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado, para la próxima semana, los juicios orales siguientes:

Martes 4.—Causa de Almería contra Rafael Gomez y consortes, sobre juegos prohibidos.—Fiscal, Sr. Riancho; abogados, Sres. Langlé e Iribarne; procurador, Sr. Salmerón.

El mismo día.—Id. de id. contra Angustias Cabello, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langlé; procurador, Sr. Perez.

Jueves 6.—Id. de id. contra Francisco Martínez y consorte, sobre lesiones.—Fiscal, señor Langlé; abogado, Sr. Calatrava; procurador, Sr. Soria.

Han sido suprimidas las plazas de dependientes del resguardo especial de las salinas de Roquetas, quedando solamente confirmado en su destino el dependiente D. José Barberá.

Nuestro querido amigo D. Francisco Valverde, Tesorero que fué de la Hacienda en esta provincia, ha sido nombrado Jefe de la Sección de alcoholes de la Aduana de Cádiz.

Papeles son papeles.—El Banco de España ha puesto en circulación, los billetes de la serie de 50 pesetas de una nueva emisión que lleva la fecha de 1.º de Octubre de 1886, sin que esto dé motivo a la recogida de los que circulan actualmente de la misma serie, pero de otras emisiones.

Segun la vigente ley de tributacion no se podrá levantar acta de defraudación ni promover expedientes de ninguna especie contra los industriales y comerciantes, hasta que no trascuran los seis meses de plazo concedidos en la vigente Ley, para que cada cual presente sus relaciones. El plazo empezó a correr en 1.º de Julio y no vence hasta el 31 de Diciembre del año corriente.

Vacantes.—La plaza de director del colegio de segunda enseñanza de Cullera.

—La plaza de vice-secretario de la Audiencia de lo criminal de Baza.

—La plaza de médico titular de Villarreal, dotada con 750 pesetas.

—Una plaza de profesor auxiliar de la Facultad de derecho de la Universidad de Salamanca, con 1.750 pesetas de sueldo.

—La plaza de secretario del Ayuntamiento de Villarrobledo, dotada con 2.500 pesetas.

Sres. Scott y Bowne.—Palma 5 Julio 1886.—He venido por mucho tiempo usando la Emulsion Scott en mi práctica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi con-

cepto esta Emulsion tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola reune los medicamentos principalmente indicados para enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo.

Dr. Mariano Aquiló.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 1.º del actual:

NACIDOS.	DEFUNCIONES.
Varones.	0
Hembras.	0
Parvulos.	3
Total.	6

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Don Ramon Laynez Leal de Ibarra, Abogado y Alcalde interino de esta capital.

Hago saber a este vecindario: Que en cumplimiento del art. 62 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, este Ayuntamiento ha designado los sitios; para el colegio del Ayuntamiento, el salon bajo del mismo; para el del Cuartel, la casa-escuela de niños del Puerto, situada frente al Malecón; para el de San Pedro, habitacion baja núm. 2 de la plaza de la Glorietta; para el del Instituto, salon bajo del mismo establecimiento; San Sebastian, la primer casa-escuela, de niños situada en la calle de Murcia; Barrio Alto, casa-escuela de niños, situada en la placeta de Despeñaperros; Cañada de San Urbano, en la casa escuela de niños: para verificarla eleccion de cuatro diputados provinciales que corresponden por la Ley a este distrito, á cuyo acto se convocan por este edicto á todos los electores, á fin de que emitan sus votos el día nueve del mes de Septiembre próximo, desde las ocho de la mañana en que han de constituirse las mesas hasta las cuatro de la tarde en que habrá de procederse al escrutinio como se halla prevenido en el artículo 77 de la referida Ley.

En la parte exterior de los citados edificios quedan expuestas desde hoy las listas de electores que tienen derecho a tomar parte en la eleccion en cada Colegio, en la forma que determinan los artículos 63, 64, 65 y 66 de Ley electoral.

Almería 30 de Agosto de 1888.—Ramon Laynez.—Por acuerdo de Su Señoría, Onofre Amat Garcia, Secretario.

Salud y longevidad SIN MEDICINA NI PURGANTES, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100,00 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

«El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

«Escribe el célebre profesor Déde, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la Revalenta arábica, seguro, como es el fruto de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños son no menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80,016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Hamburgo (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica de Berlin». «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias.»

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced a la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y a la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hacia.—Paris, 11 de Abri. de 1886.—H. de Montluis.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent-Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos, del país.

Depósito en esta ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional» Almería.

Madrid 31, 5 20

Ha sido admitida la accion mediante fianza de 15.000 pesetas. Se agrava la cuestion Portugalesa.

Bolsa.

4 por 100 interior, 72-85.

4 por 100 exterior, falta.

Londres 90 dias fecha 25-70.

Paris 8 dias vista, 1-90.

Fabra.

Idem 31 7, 15 n.

El Ayuntamiento de Tolon en sesion plena celebrada, ha votado por unanimidad un crédito ilimitado para costear los festejos con que ha de obsequiarse a la escuadra española durante su estancia en este puerto.

Fabra.

Idem 31 8 25 n.

Mañana llegarán a esta Corte las comisiones de Cádiz para gestionar la cuestion de cruceros y factoría naval. Créese que el gobierno no atenderá sus pretensiones.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martinez planteará jurados mercantiles.

P.

ANUNCIOS.

Se vende UNA BONITA JARDINERA. Calle de Sócrates, 7. darán razon. 1

Traspaso. Por ausentarse su dueño se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas, situado en esta ciudad, calle del Puerto, esquina a la Rambla de los Maromerós. 1

Mechas graduadas para evitar desgracias. Dirigirse a la calle de Murcia núm. 6.

Se vende UN ESTANTE ATESTADO de libros calle de Perea, número. 5. 8

Baños templados. DESDE EL día 24 del mes de Junio, están abiertos al público los situados en la calle de San Francisco.

PRECIOS.	REALES.
De agua dulce, por suscripcion, de 5 baños en adelante, uno.	3 y 1/2
Idem sueltos.	4
Idem con esponja y jabón.	5
Idem de moynelo, por suscripcion.	5
Idem sueltos.	6
Sulfurosos, por suscripcion.	6
Idem sueltos.	7
Hidroterápicos, por suscripcion.	4
Idem sueltos.	5

Advertencia.—Desde las 6 a las 12 de la mañana y desde las 5 de la tarde a las 10 de la noche, el precio de los baños de agua dulce por suscripcion, será de 3 reales uno.

12 del día a las 5 de la tarde, como marca la tarifa.

ALMERIA

